

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 02 MES			
responsable de las entregas de la la gravedad de juramento presta	No.79.768.199 de la Secreta do con la firma de este documento, de la no pudo ser entregada por las razon	etaría Distrital de Gobierno - Alcald que me acerqué a la dirección regist	ía Local, manifiesto bajo
Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212232173931	1.10	Cesar Adrian	Sur-Occidente
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección	No existe la Con	wera Asabis ce	n 56 sur
2. Dirección deficiente	pasa de Carrer	a Azbis a c	arre ra
3. Rehusado	7394.	•	
4. Cerrado	3		
5. Fallecido	1100		
6. Desconocido		-	
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			•
9. Otro .			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			
	DATOS DEL NOT	FICADOR	
Nombre legible	DARIO MOYANO		
Firma	Di of		
No. de identificación	79.768.199 de Bogotá		
Política de Colombia y en el párrafo se 2011). Constancia de fijación. Hoy,	en estado de devolución fijar en cartelera de gundo del artículo 69 del Código de Procedin 3 JUN 2021 o las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el térr	niento Adminístrativo y de lo Contencioso A	Administrativo (Ley 1437 de
Constancia de desfijación, El presente días hábiles y se desfijará él,	pficio permanecerà fijado en lugar visible al p, a las	úblico de la Secretaría Distrital de Gobierno cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).	o por el término de cinco (5)
	omunicación oficial devuelta, su información a productora para incorporar en el respectivo		nental de archivos y



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20212232773931

Fecha: 27-05-2021

20212232773931

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

223

Señora
CESAR ADRIAN JULIO
PRESUNTO INFRACTOR
CARRERA 75 D BIS 56-75 SUR
Bogota

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Publica

Referencia: Expediente N. 2019574870113042E., Radicado N. 20195740243203, Comparendo N.110010733940 Articulo 124 Numeral 4

Atendiendo lo dispuesto por la Inspección Distrital de Policía Atención Prioritaria AP-4 en la cual fijó fecha para de Audiencia Publica el día VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 2021 a las DOS Y TREINTA (2:30) P.M., día y hora en que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 será escuchado en argumentos y le serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer con relacion al expediente de la referencia por comportamientos contrarios a la convivencia por tenencia de animales o por hechos de maltrato y crueldad animal.

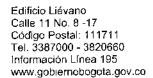
La Audiencia Pública se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio del aplicativo Microsoft dias antes la Audiencia Pública deberá informar Teams. july.guerrero@gobiernobogota.gov.co si cuenta o no con los medios electrónicos, para unirse a la Audiencia Pública de forma virtual. En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia, usted deberá hacerse presente en la CARRERA 10 # 26 - 51, Torre Sur, Piso 8, CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS Tequendama BIOSEGURIDAD el día y hora señalados donde se le brindará acceso a un equipo de computo con el fin de asistir virtualmente a la referida audiencia pública.

Se le recuerda que puede asistir con su apoderado y que de conformidad con el parágrafo uno (1) del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia si no presenta ninguna constancia por su no asistencia a esta diligencia esta autoridad tendrá por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y le impondrá una multa en caso de ser infractor, si su posición es querellante se entenderá que desiste tácitamente de la misma.

Atentamente,

Jona Allonson of handvar to the Arthur So. 4 Prespect of the five color Parathern So. 4 to see grant fraggistion show hand a larger to see

Prima mees ex en measile not Revolución (31 de 2021









Al contestar por favor cite estos datos: a Radicado No. 20212232773931

Fecha: 27-05-2021

20212232773931

Página 2 de 2

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co



